



Municipalidad de Esparta
Departamento de Atlántida
Tel. 9620-73-39/9861-84-93 Email – muniesparta2017@gmail.com

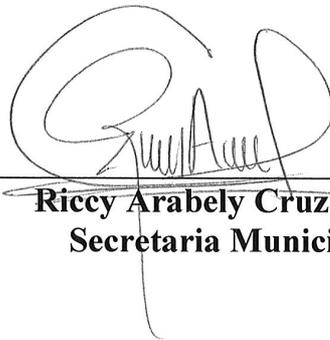


Esparta, Atlántida. 18 de febrero del 2021

Joven
Juan Ariel Gámez Sandoval
Oficial de información Pública
Su Oficina

Respetable joven Gámez.

Sirva la presente para remitirle las actas integras de sesiones celebradas en el mes de Mayo del 2020 por la Honorable Corporación Municipal de Esparta, Atlántida.



Riccy Arabely Cruz Arita
Secretaria Municipal



“Esparta con Valores y Desarrollo”

2018 - 2022

Acta N° 11

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Esparta Atlántida, el día Viernes, de ocho de mayo del Dos Mil Veinte, siendo las nueve horas con quince minutos de la Mañana y en el centro comunal de esta Cabecera Municipal, presidio la sesión el señor Alcalde Municipal Agronomo Edgardo Ramírez Romero, con la asistencia de la Vice-Alcaldesa María Dilia Nataren Nataren y los regidores; 1° Señor Virgilio Serrano López, 2° Profesora Sandra Suyapa Méndez Ramírez 3° Señor Santos Contreras Meléndez, 4° Licenciado Orlando Umanzor Núñez, 5° Señor Oscar Rufino García, 6° Profesora Juana Azucena Moreno Munguía, 7° Señor Santos Valenzuela Posadas 8° Señora Paula Yasmina García. Contando también con la presencia del Licenciado German Misael Martínez Comisionado Municipal y la señoras Reyna Margarita Sanabra y Sants Aminta Armijo miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia. Por ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe; **1)** Se comprobó el quórum, **2)** Se leyó y aprobó la agenda. **3)** El señor alcalde dio por abierta la sesión **4)** Invocación a Dios dirigida por el regidor Licenciado Orlando Umanzor Núñez. **5)** Se leyó y aprobó el acta anterior.



6) La Suscrita tesorera municipal presentó el informe de ingresos y egresos correspondiente al mes de abril del 2020.

DESCRIPCIÓN	VALORES
INGRESOS	
INGRESOS TRIBUTARIOS	564,130.09
Impuesto a Establecimientos Industriales	
Impuesto a Establecimientos Comerciales	
Impuesto a Establecimiento de Servicios	
Recargos por Industrias, Comercios y Servicios	
Intereses por Industrias, Comercios y Servicios	
Recuperación de Industrias, Comercios y Servicios	
Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbanos	9,392.10
Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rurales	554,737.99
Recargos por Bienes Inmuebles	
Intereses por Bienes Inmuebles	
Recuperación de Bienes Inmuebles	
Impuesto Personal Municipal	
Recargos por Impuesto Personal	
Intereses por Impuesto Personal	
Recuperación de Impuesto Personal	
Impuesto Sobre Extracción y explotación de Recursos	
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,006.04
Rastro Público	
Tasa de Bienestar Social	1,006.04
Derechos Municipales	
Multas Municipales	

mascarillas se distribuyeron en las comunidades con mayor población y que se espera una segunda entrega, con la cual se le enviará a las comunidades que hizo falta.

8) La honorable Corporación Acuerda; que debido a la significativa disminución de ingresos corrientes y de transferencia del gobierno, se creará un plan para la ejecución de proyectos, dando prioridad a los proyectos de infraestructura productiva.

9) El señor alcalde expresó que es necesario elaborar un plan de apertura de la municipalidad con protocolo de bioseguridad, lo cual fue aprobado en pleno por la Honorable Corporación municipal.

10) el señor alcalde municipal propuso que como implementación de medidas para evitar la propagación del virus COVID 19, se debe elaborar un plan de seguimiento al protocolo de bioseguridad que utilizan los establecimientos comerciales y el sector agrícola. La Honorable Corporación Municipal analizó ampliamente y en pleno aprueba que se elabore el plan antes mencionado.

11) PUNTOS VARIOS: El señor regidor Santos Contreras expresó que ha notado que en los puntos de control se ha trabajado de una forma ordenada, sin embargo sugirió que se debe implementar un plan educativo referente a la prevención del COVID-19.

12).- Cierre: no habiendo más que tratar el señor alcalde municipal dio por cerrada la sesión siendo las doce horas del mediodía.





RICCY ARABELY CRUZ ARITA
SECRETARIA MUNICIPAL